MUNICIPIO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA
Nit: 800.102.504-0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CDP0573

POR CONCEPTO DE:

ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BARRIO UNION EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, se realizó de acuerdo al presupuesto de Gastos del municipio de Arauca correspondiente a la vigencia fiscal 2026, certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s), fuente(s) y cantidad(es) aquí descritas.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE RECURSO	BPIN	PRODUCTO	CPC	VALOR
2.3.2.02.02.009.4301.07	Adecuación Y/O Mejoramiento del Escenario Deportivo Y Recreativo Del Barrio Unión En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca-(Superávit-Sgp Pro	1.3.3.8.03 R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		4301004	53270 - Instal aciones al aire libre para dep	$ 1.100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301.08	Adecuación Y/O Mejoramiento del Escenario Deportivo Y Recreativo Del Barrio Unión En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca (Superávit-Tasa P	1.3.3.3.19 R.B. TASA PRO DEPORTE		4301004	53270 - Instal aciones al aire libre para dep	$ 388.657.885,00
2.3.2.02.02.009.4301.09	Adecuación Y/O Mejoramiento del Escenario Deportivo Y Recreativo Del Barrio Unión En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca-(Superávit-Desahor	1.3.3.11.10 R.B. RETIROS FONPET		4301004	53270 - Instal aciones al aire libre para dep	$ 1.123.826.445,00
2.3.2.02.02.009.4301.10	Adecuación Y/O Mejoramiento del Escenario Deportivo Y Recreativo Del Barrio Unión En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca-(Superávit-Desahor	1.3.3.11.10 R.B. RETIROS FONPET		4301004	53270 - Instal aciones al aire libre para dep	$ 251.452.560,80
					TOTAL	$ 2.863.936.890,80

VALOR DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

Se expide este certificado a los 17 dias del mes de junio de 2026, a solicitud de:

FUNCIONARIO JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
CARGO ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL
DOCUMENTO SOLICITUD OFICIO DESPACHO JUNIO

STELLA SOLANO TRIGOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ELABORO: smontes